

# Inhumación

Acción de enterrar un cadáver, independiente mente la causa de la muerte, al cadáver se le da un destino final que evite construirse en un foco de transmisión de enfermedades infectocon- tagiosas.

La inhumación solo en cementerios autorizados, y se hace por orden escrita del oficial o Juez del registro civil la inhumación se debe de realizar entre las 24 y 48 hrs. después de haber fallecido la persona si se quiere hacer la inhumación antes antes de las 2 horas el medico debe indicar que urge la inhumación por razón de descomposición.

# Exhumación

la palabra exhumación tiene raíces latinas y significa desenterrar o sacar de la sepultura un cadáver, ya que Ex significa FUERA y HUMUS "Tierra".

## Exhumación Judicial

- / Causa de muerte
  - / Identificación del cadáver.
- la autoridad judicial repite una necropsia médica legal para identificar el cuerpo, como reconocer indicios del cuerpo, de interés judicial que ayuden a esclarecer un crimen

# Inhumación

Acción de enterrar un cadáver, independiente - mente la causa de la muerte, al cadáver se le da un destino final que evite construirse en un foco de transmisión de enfermedades infectocon- tagiosas.

# Exhumación

la palabra exhumación tiene raíces latinas y significa desenterrar o sacar de la sepultura un cadáver, ya que Ex significa FUERA y HUMUS "Tierra".

La inhumación solo en cementerios autorizados, y se hace por orden escrita del oficial o Juez del registro civil la inhumación se debe de realizar entre las 24 y 48 hrs. después de haber fallecido la persona si se quiere hacer la inhumación antes antes de las 2 horas. el medico debe indicar que urge la inhumación por razón de descomposición.

## Exhumación Judicial

- / Causa de muerte
- / Identificación del cadáver.

La autoridad judicial repite una necropsia médica legal para identificar el cuerpo, como reconocer indicios del cuerpo, de interes judicial que ayuden a esclarecer un crimen